



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Acta firma conjunta

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Acta Junta Comunal 08-09-22

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2022

ACTA COMUNAL

En el día de la fecha, siendo las 15:00 hs. en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr. Federico Ballan, Presidente de la Junta Comunal N° 6, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la ley 1777/05, se reúne la Junta Comunal. La misma se llevó a cabo de manera presencial en la Sede Comunal, encontrándose presentes el Sr. Presidente Federico Ballan y los Sres Juntistas Jorgelina Maccallini, Ignacio Abarca, María Cristina Geninazzi, Ivo Iambrich, Osvaldo Balossi y Agustina Quinteros.

ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA 08/09/2022

- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 04 de agosto del presente año.
- Informe de presidencia.

Iniciada la sesión se pone en consideración el Acta oportunamente enviada a todos los comuneros, de la última sesión de la Junta Comunal.

Se procede a la votación para aprobar la misma, siendo el resultado de 7 (siete) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobado el acta de la Junta Comunal correspondiente al día 4 de agosto de 2022.

Toma la palabra el Sr Balossi, que menciona que por tema de tiempos, los proyectos presentados por el Consejo Consultivo no llegaron a ser presentados antes del martes, por lo tanto lo ideal es que se dejen para la próxima reunión de junta y estén en el orden del día. El Sr Balossi explica que uno de los proyectos es una expropiación de un inmueble, y el otro proyecto la catalogación del mismo inmueble como patrimonio histórico de la Ciudad.

Toma la palabra la Sra Quinteros, que explica que todos los años piden el permiso para el corte de calle de Luis Viale 1269, donde funcionaba el taller clandestino en el que trabajaban 65 personas y

fallecieron 6 en el incendio en 2006. La Sra Quinteros cuenta que a partir de esto, surgió la idea de este proyecto, de un espacio público con fines conmemorativos en el predio de Luis Viale 1269, donde se colocaría un banco luminoso, la colocación de una placa conmemorativa cedida por la Legislatura Porteña, un ensanchamiento de vereda, y un reductor de velocidad, debido a que el inmueble en breve será desvinculado de la causa penal porque los dueños del inmueble fueron sobreseídos y solo fueron procesados los capataces. La Sra Quinteros explica que el proyecto fue aprobado por la Comisión de Espacio Público de la Legislatura Porteña. La Junta Comunal está de acuerdo en hacer una caminata por la zona para contarles a los vecinos del proyecto.

Toma la palabra el Sr Ballán, que comenta que empezó la planificación de proyectos para el año 2023, y que cuando esté terminado, lo va a presentar ante toda la Junta Comunal para que puedan hacer aportes. El objetivo de los proyectos para el año 2023 es que estén orientados a escala comunal y al mantenimiento perfecto, sumado a los nuevos patios de juegos y caniles de distintos parques. El objetivo es llegar al nivel de excelencia en el mantenimiento.

Toma la palabra la Sra Geninazzi, que comenta que en las calles Centenera y Directorio hay poca iluminación y las veredas se encuentran en mal estado. La Sra Geninazzi pide por una puesta en valor de la zona.

Toma la palabra la Sra Quinteros para comentar que en la esquina de Rojas y Franklin habría que nivelar un poco la cuneta debido a que los vecinos de la zona se están quejando. La Sra Quinteros consulta sobre cómo se va a desarrollar el nuevo sistema práctico para obtener el registro en la Sede Comunal.

Toma la palabra el Sr Ballan, que comienza a explicar el nuevo sistema práctico para obtener el registro. Comenta que la obtención de registro se hacía solo en Parque Extremo y en Roca, y que a partir de ahora se empezó a descentralizar este tema y que se empezará a realizar en las sedes comunales. El lunes 19 se realizará por primera vez en la Comuna 6, y contará con dos autos doble comando, uno automático y uno manual. Este examen práctico solamente ocurrirá si aprobaron el examen teórico y el psicofísico. El Sr Ballan comenta que todo esto va a estar a cargo de la Dirección General de Licencias.

Toma la palabra el Sr. Iambrich, que pregunta por el email recibido por toda la Junta Comunal sobre el estado del inmueble de la esquina de Pedro Goyena y Centenera.

Toma la palabra el Sr. Ballan, que responde que el inmueble fue transferido a la Fiscalía de la Ciudad, y que ellos son los encargados de la puesta en valor del mismo.

Se establece la fecha y hora para la próxima sesión ordinaria, que será el jueves 13 de octubre a las 15 hs.

Siendo las 15:40 hs., se da por finalizada esta reunión de Junta Comunal.

